

**RESUMEN DEL ACTA No. 66**  
**REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**13 DE MARZO DE 2014**

**RESUMEN DE CARÁCTER INFORMATIVO DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA**  
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 13 DE MARZO DE 2014**

La Asamblea General de Accionistas de Enka de Colombia S.A. en su carácter de ordinaria, se realizó en el Country Club de Ejecutivos, Salón Los Llanos, situado en la Diagonal 28 16-129, km 5 vía Las Palmas, Medellín, a las 10:00 horas del día 13 de marzo de 2014. Esta reunión fue citada por el Representante Legal de la Compañía, por solicitud de la Junta Directiva, según lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales.

La convocatoria a los accionistas se efectuó a través de aviso publicado en el Periódico El Colombiano de la Ciudad de Medellín, en su edición del 18 de febrero de 2014, según el texto siguiente:

**“CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva y el Presidente de Enka de Colombia S.A. convocan a todos los Accionistas de la Sociedad a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el 13 de marzo de 2014 a las 10:00 horas en el Country Club de Ejecutivos, Salón Los Llanos, situado en la Diagonal 28 16-129, km 5 vías Las Palmas, Medellín.

El orden del día para la mencionada reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
5. Informe de la Junta Directiva y el Presidente.
6. Estados Financieros a 31 diciembre de 2013.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Consideración de los estados financieros dictaminados y del informe de gestión de los administradores.
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Fijación de honorarios para el Revisor Fiscal.
11. Propositiones de los Señores Accionistas.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, de conformidad con la ley.

Salvo los casos de representación legal, los Administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieren.

En cumplimiento del Artículo 447 del Código de Comercio sobre derecho de inspección, se informa que los Libros y demás documentos se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la empresa situadas en la Carrera 37A No. 8-43 oficina 901, Edificio Rose Street en Medellín, a partir del 19 de febrero de 2014.

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ  
Presidente  
ENKA DE COLOMBIA S.A.

## **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Una vez examinados los poderes de quienes actúan en calidad de apoderados de los señores Accionistas y verificada la identidad de quienes concurren por sí mismos, se efectuó la respectiva verificación del quórum y se anunció que se encontraban representadas 7,032,389,253 acciones de las 11,773'724,183 acciones ordinarias suscritas a la fecha, las cuales equivalen al 59.72% y que por lo tanto la Asamblea podía sesionar y decidir.

Minutos más tarde, y antes de dar paso a las deliberaciones, se verificó que se encontraban representadas 7,372,993,466 acciones, equivalentes al 62.62% de las acciones en circulación de la Compañía.

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Jorge Andrés Hurtado Uribe dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
4. Elección de comisión para escrutinios y para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
5. Informe de la Junta Directiva y el Presidente.
6. Estados Financieros a 31 diciembre de 2013.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Consideración de los estados financieros dictaminados y del informe de gestión de los administradores.
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Fijación de honorarios para el Revisor Fiscal.
11. Proposiciones de los Señores Accionistas.

Sometido a consideración de la Asamblea, el orden del día fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

## **3. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Sometido a consideración de la Asamblea, el nombramiento del señor Jorge Andrés Hurtado Uribe como Secretario de la Asamblea fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

## **4. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA ESCRUTINIOS Y PARA LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA**

Sometida a consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad de las acciones representadas en la reunión, el nombramiento de la comisión para aprobar el Acta de la Asamblea y realizar los escrutinios de las votaciones, y su integración por parte de los señores Maria Adelaida Ochoa Arango y Rodrigo Alberto Correa Jaramillo.

**5. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE**

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, dio lectura al Informe de la Junta Directiva y el Presidente.

**6. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

El señor Álvaro Hincapié Vélez, Presidente de la Asamblea, hizo la siguiente proposición:

“Considerando que los estados financieros de propósito general, los libros de contabilidad, y demás documentos que ordena la ley han estado a disposición de los accionistas, y que además se nos ha hecho entrega de un folleto que contiene los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2013, las notas a los estados financieros, el informe de la Junta Directiva y el Presidente, y el dictamen del Revisor Fiscal, propongo que se omita la lectura de los estados financieros.”

Sometida a consideración de la Asamblea la anterior propuesta fue aprobada por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

**7. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

La señora Dorian Echeverri Quintero, de PriceWaterhouseCoopers, dio lectura al Informe del Revisor Fiscal.

**8. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES**

Sometidos a consideración de los accionistas, los Estados Financieros Dictaminados con sus respectivas notas del ejercicio social anual con cierre a 31 de diciembre de 2013 y el Informe de Gestión de los Administradores, fueron aprobados por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

## **9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL**

La proposición presentada sobre el nombramiento del Revisor Fiscal, dice lo siguiente:

“El Comité de Auditoría y la Junta Directiva, después de valorar las propuestas de las firmas de auditoría Price Waterhouse Coopers, Ernst & Young, y Deloitte, recomienda a la honorable Asamblea General de Accionistas designar a la firma Price Waterhouse Coopers para ejercer la Revisoría Fiscal de la Compañía para el período abril 2014 – marzo 2016. En este análisis se tuvo en cuenta lo dispuesto por los estatutos sociales, el Código de Buen Gobierno, la idoneidad y experiencia de los postulantes y el hecho de que la firma postulada aplica en su trabajo estándares internacionales de calidad y verificación”

Se informa que el alcance de la planeación del trabajo, la metodología y el equipo de trabajo de la firma propuesta es el siguiente:

El objetivo del trabajo de revisoría fiscal es realizar las funciones que están específicamente asignadas por las normas legales, en especial las consagradas en el artículo 207 del Código de Comercio. Para ello se planea y ejecuta procedimientos de auditoría sobre aquellas áreas, operaciones, actos, declaraciones, documentos, registros y bienes de propiedad o en poder de la Compañía, que sea necesario examinar en las circunstancias, para obtener evidencia suficiente y competente sobre los cuales las normas vigentes le exigen al revisor fiscal emitir certificaciones, dictámenes, otros informes o comunicaciones.

La metodología y estrategia de auditoría se basa en riesgos los cuales se alinean con la evaluación sobre los riesgos de negocio que tiene la gerencia para asegurar los procesos y controles que han sido establecidos.

El equipo de auditoría está compuesto por un Socio a cargo del trabajo, un Gerente de Auditoría y asistentes de acuerdo con las necesidades y el plan de trabajo. Así mismo, se cuenta con grupos especializados en las áreas de sistemas y de impuestos.

Sometido a consideración de los accionistas, el nombramiento del Revisor Fiscal para el período 2014 – 2016, fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

## **10. FIJACIÓN DE HONORARIOS PARA EL REVISOR FISCAL**

La proposición presentada sobre los honorarios para el Revisor Fiscal, dice lo siguiente:

“El Comité de Auditoría y la Junta Directiva recomiendan a la Asamblea de Accionistas aprobar la suma de \$13.500.000 mensuales, para un total anual de \$162.000.000, a título de honorarios para la revisoría fiscal, lo representa un incremento del 4.5% frente al año anterior. Para el año 2015, el aumento de honorarios sería del IPC”

Sometido a consideración de los accionistas, los honorarios del Revisor Fiscal para el período 2012 – 2014, fue aprobado por unanimidad de las acciones representadas en la reunión.

## 11. PROPOSICIONES DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Antes de finalizar la Asamblea el señor Álvaro Hincapié hizo un resumen del estado actual de los proyectos y de la situación laboral de la Compañía. Adicionalmente, respondió las inquietudes y preguntas formuladas por los señores accionistas sobre los resultados de la Empresa, sus perspectivas, las cifras de los proyectos, los accionistas y el valor de la acción.

Se presentó una moción de felicitación para la Administración por parte de algunos accionistas, destacando que, a pesar de las dificultades, la Compañía ha puesto en marcha importantes e innovadores proyectos que mejoran las perspectivas futuras, conservando su solidez financiera

**Siendo las 11:30 horas se levantó la sesión.**

Firmado  
ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ.  
**Presidente**

Firmado  
JORGE ANDRÉS HURTADO URIBE  
**Secretario**

**Comisionados para aprobar y firmar el acta:**

Firmado  
MARIA ADELAIDA OCHOA ARANGO

Firmado  
RODRIGO ALBERTO CORREA JARAMILLO